



Ayuntamiento de **Tomares**

## ANUNCIO DE INFORMACION PUBLICA

Por D. Samuel Oliva Vargas se ha presentado solicitud de Calificación Ambiental de la actividad EA-20003 para BAR SHUSHI en Avenida del Olivar 29, Esc:1, Pl:SM, Pt:L4 en Tomares, inmueble identificado con la Referencia Catastral 0907402QB6400N0009YI según proyecto redactado por el Arquitecto D. Ignacio Toribio Jiménez colegiado núm 6034 del C.O.A.S, actividad que según lo dispuesto en la Ley 3/2014, de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas, se incluye en la Categoría de Actuación "13.32- Restaurantes, cafeterías, pubs y bares", quedando sometida al Instrumento de Prevención y Control ambiental de Calificación Ambiental.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 13 del Decreto 297/1995 de 19 de Diciembre por el que se aprobó el Reglamento de Calificación Ambiental vigente, se proceda a abrir período de información pública por plazo de 20 días hábiles desde su publicación en el Tablón de Anuncios Electrónicos del Ayuntamiento de Tomares, así como notificación personal a los colindantes del predio en el que se pretende realizar.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado, en las dependencias del Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento sito en calle de la Fuente núm. 10 en Tomares, para que durante el mismo puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Tomares.  
José María Soriano Martín.  
Delegado de Medio Ambiente, Servicios Públicos  
y Desarrollo Económico

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	c6Dh7TM4xFQ1w0p+qB/8YQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Maria Soriano Martin	Firmado	27/01/2020 09:10:21	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c6Dh7TM4xFQ1w0p+qB/8YQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c6Dh7TM4xFQ1w0p+qB/8YQ==</a>			